

Monográfico de Cuadernos de pedagogía

ARTÍCULO COMPLETO

¿Qué pueden hacer los municipios? Primera parte

Plan comunitario de Getafe

Luís Aranguren Gozalo

Ref: Proy-0407-09
Versión: 1.0
Fecha: 28/04/2007
Estado: Publicado

¿Qué pueden hacer los municipios? Primera parte

Plan comunitario de Getafe

Autor: Luís Aranguren Gozalo

Filósofo y Teólogo.

Coordinador del Plan Regional de Voluntariado de la Comunidad de Madrid



En el curso 2002/03 decidimos abordar de forma conjunta la PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO EN LOS ADOLESCENTES DE NUESTRO BARRIO. Este asunto implicaba, necesariamente, del concurso de todas las fuerzas vivas del barrio tanto públicas como social-privadas. El Plan Comunitario activó de ese modo la construcción de un espacio de encuentro y de trabajo propositivo común, interdisciplinar e integrador en orden a analizar la realidad de las situaciones de riesgo de los adolescentes del barrio a partir de los 12 años, y promoviendo cuantas iniciativas sociales, educativas, sanitarias y de prevención sean posibles. Este Plan se ha estructurado como espacio de coordinación a partir de una morfología de red.

Objetivos generales: Promover un proceso de autodiagnóstico entre los adolescentes, sus familias, los centros educativos y otros agentes sociales, en relación con posibles conductas y situaciones de riesgo. Mover a los distintos sectores de población implicados en la adolescencia en la participación y búsqueda de estrategias de mejora.

Objetivos Específicos: Realizar un diagnóstico situacional de los adolescentes en los IES a través de un cuestionario. Realizar grupos de discusión con adolescentes-padres-profesores otros profesionales que trabajen con adolescentes. Conocer factores de riesgo más sobresalientes en las variables fundamentales que afectan a la franja de edad 12-18 años. Elaborar de forma interdisciplinar factores de protección adecuados en función de los factores de riesgo detectados. Implicar a los propios adolescentes y a sus agentes educativos (padres, profesores e iguales) en la prevención o solución en los factores de riesgo. Elaborar informe para la difusión del mismo en el barrio y resto del

municipio. Realizar campañas de sensibilización y participación ciudadana en la puesta en marcha de factores de protección. Movilizar recursos comunitarios para elaborar estrategias de intervención que den respuesta a las propuestas de mejora. Para la consecución de todos estos objetivos se proyectaron una serie de actividades que se están desarrollando en cuatro fases cronológicas sucesivas.

Nuestro criterio ha sido asumir la metodología participativa e inductiva en todas sus fases, tal y como hemos venido funcionando desde el comienzo del establecimiento del Plan comunitario. En definitiva un plan de intervención comunitaria no puede actuar y desarrollarse si no es desde la lógica de la participación de los afectados en la resolución de sus propios problemas.

Luís Aranguren Gozalo